



Ministerio de Transporte e Infraestructura
Despacho del Ministro

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 16-2003

El Ministro de Transporte e Infraestructura en uso de sus facultades que le otorga el Arto. 107 de Ley N° 323 "Ley de Contrataciones del Estado" y Arto. 157 de su Reglamento Decreto 21-2000:

CONSIDERANDO:

El RECURSO DE IMPUGNACIÓN interpuesto por el ING. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ en su carácter de Representante Legal de la firma CONSTRUCTORA HISPÁNICA S.A. con fecha tres de marzo del presente año, en contra de Recomendación del Comité de Licitación de adjudicar a la Compañía FCC CONSTRUCCIONES la ejecución del Proyecto: Desdoblamiento de la Carretera MANAGUA – MASAYA - GRANADA.

RESUELVE:

Arto.1 Constituir el COMITÉ REVISOR para los efectos de Ley sobre la base del considerando precitado; el cual será integrado de la manera siguiente:

DR. ALEJANDRO RÍOS CASTELLÓN

SECRETARIO GENERAL MTI,
quien lo presidirá.

Un Delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Un Delegado de la Procuraduría General de la República.

Arto.2 La presente Resolución entrará en vigencia a partir de esta fecha. Sin perjuicio de su posterior publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Notifíquese.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a las nueve de la mañana del día cuatro de marzo del año dos mil tres.


SR. PEDRO SOLÓRZANO CASTILLO
MINISTRO MTI



0000562

MAR 4/03

CONVOCA COMITE REVISOR